#### **EXPEDIENTE**

En Guayaquil, a los diez y siete dias del mes de Marzo del dos mil veinte a las once horas, el inmueble situado en la Calle Colombia 303 y Eloy Alfaro, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **TEVESI S A.**, para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes
- 2.- Copia del Acta de sesión, certificada por su Secretario.

Guayaquil, 17 de Marzo de 2020.

Lo Certifico

ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

#### LISTA DE ASISTENTES

# A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2.020

ACCIONISTA	# ACCIONES	VOTOS
ANA JULIA CORREIA B.	1	1
JUAN CARLOS CORREIA B.	399	399

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisible de 1,00 dólar cada una.

Capital suscrito concurrente US\$ 800.00

Capital pagado concurrente US\$ 200.00

QUORUM UNIVERSAL

Guayaquil, 17 de Marzo 17 del 2.020

GORETZI IVONNE CORREIA B

PRESIDENTE GERENTE-GENERAL SECRETARIO

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete dias del mes de Marzo del dos mil veinte, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Anónima TEVESI S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señora Ing. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ propietaria de 1 acción, GORETTI IVONNE CORREIA DE NAVAS, presidente de la compañía, JUAN CARLOS CORREIA BUSQUETS , propietario de 399 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. PRIMERO: Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico de 2019. SEGUNDO: Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2019. TERCERO.- Designación del Comisario.- Preside la sesión la señora GORETTI CORREIA BUSQUETS, Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente General señora ING. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ.- La presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019.- La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el Segundo Punto del orden de día, poniendo la Presidente a consideración e la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Acto seguido se pasa a tratar el Ultimo Punto del Orden del día: Designación La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por del Comisario. unanimidad elegir como Comisario a la abogada NANCY BUSQUETS VERA por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente. No habiendo otro asunto que tratar, La presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión.

DE SANCHEZ

**GERENTE** 

SR JUAN CARLOS CORREIA B.

PRESIDENTE

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI A. S. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima TEVESI S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señora ING ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ propietaria de 1 acción, GORETTI IVONNE CORREIA DE NAVAS, presidente de la empresa y JUAN CARLOS CORREIA B, propietario de 399 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía integramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una . Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. PRIMERO: Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañías, respecto a I ejercicio económico de 2019.- SEGUNDO: Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta pérdida y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2019. TERCERO:.- Designación del Comisario para el próximo periodo.- Preside la sesión la señora GORETTI CORREIA BUSQUETS, Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Gerente General señora ING. ANA JULIA COREIA DE SANCHEZ. La Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el Primero Punto del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019.- La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el Segundo Punto del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Acto seguido se pasa a tratar el Ultimo

Punto del orden del día: Designación del Comisario. La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad elegir como Comisario a la abogada Nancy Busquets Vera por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así que reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión. F) Ana Julia Correia B- f) Ana Julia Correia de Sánchez.- Gerente General Secretaria.- Goretti Ivonne Correia Busquets f) Presidente.-

CERTIFICO.- QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL. A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-

ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS

GERENTE GENERAL SECRETARIO